

Nota de Prensa

Fecha: 2 de febrero de 2010
Contacto: Xavi Janer
Teléfono: 679 195 831
Email: Xavier.janer.serra@es.pwc.com

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros acoge la VII edición del Foro Tributario organizado por PwC

Landwell- PricewaterhouseCoopers desgrana el impacto que el nuevo marco fiscal tendrá en 2010

Valencia, 2 de febrero de 2010. El 2010 promete ser un año lleno de novedades para las empresas desde el punto de vista fiscal. Por ese motivo, Landwell-PwC -el despacho de abogados y asesores fiscales de PricewaterhouseCoopers-, junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, ha organizado el *VII Foro Tributario*, sobre las principales novedades fiscales para 2010, celebrado esta mañana en Valencia. Juan Mestre, socio responsable de Landwell-PwC en la zona Levante, e Isabel Jiménez, directora general de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, han sido los encargados de abrir la jornada.

En su intervención, Carlos García López, abogado de Landwell- PwC, ha analizado diversas sentencias recientes sobre procedimientos tributarios, alguno de ellos con la intervención de la propia firma y varias sentencias del Tribunal Supremo que están marcando tendencia en relación con los precios de transferencia.

A continuación, Vicente Graullera, abogado de Landwell-PwC, y el socio responsable de la oficina técnica de Landwell- PwC, Jaume Cornudella, han desgranado las principales novedades fiscales como las introducidas por la Ley de Presupuestos, la Ley de Socimis o las que prevé en el anteproyecto de Ley de Economía Sostenible. En este sentido han destacado la subida promedio de alguno de los impuestos como IRPF, IVA e IBI y la reducción de tipos en el Impuesto sobre Sociedades establecida para las empresas con menos de cinco millones de euros de facturación, cuyos beneficios tributarán al 20% si son inferiores a 120.202 euros y al 25% si superan esa cifra.

Por su parte, el socio responsable de imposición indirecta de Landwell- PwC, Alberto Monreal, ha comentado los cambios que la normativa europea "Vat Package" establece

respecto a las nuevas reglas para localizar las prestaciones de servicios en el IVA. La normativa interna de adaptación debería haber entrado en vigor el pasado 1 de enero, si bien al legislador no ha llegado a tiempo,

Por último, el delegado en Valencia de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Leopoldo Benavent, ha aludido al papel de financiación que ha asumido la Agencia a raíz de la crisis económica. El Delegado ha resaltado el dato relativo a la solicitud de aplazamientos en el pago de impuestos indicando que estas solicitudes se han multiplicado por cuatro respecto al año pasado. Benavent también ha detallado los elementos en los que se está centrando la Agencia en su plan de inspección, tales como los fraudes de IVA , en las operaciones vinculadas etc. Finalmente, ha recordado que uno de los objetivos de la Agencia es llegar a una relación con el ciudadano “totalmente electrónica”.

Nota:

PricewaterhouseCoopers (www.pwc.com) ofrece servicios de auditoría, consultoría de negocio y financiera y asesoramiento legal y fiscal para dar confianza e incrementar el valor de sus clientes y stakeholders. Más de 163.000 personas en 151 países aúnan sus conocimientos, experiencia y soluciones para aportar nuevos puntos de vista y un asesoramiento práctico.

PricewaterhouseCoopers se refiere a la red de firmas miembros de PricewaterhouseCoopers International Limited; cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente.